AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESNEIDER PUENTES FORERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.663.861	CONTRATO No.	364-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 12 al 31 de enero de 2024, se dio lectura a la cartilla del PRI, la cual fue socializada a la población a través de medios telefónicos virtuales y presenciales de acuerdo con el MEM24-000178. A la fecha, aún no se ha iniciado con el proceso formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación. Durante el desarrollo de esta actividad se realizaron 172 atenciones psicosociales a los Firmantes de Paz que se encuentran en estado Activo en el SIRR, de los cuales 26 son mujeres y 146 son hombres. Actualmente hay 10 Firmantes de Paz (Todos son hombres) que se encuentran en estado Ausente y una (1) mujer del proceso de Auto SAR que se encuentra en estado Inactivo, a los cuales se les realizó acompañamiento a través de tres metodologías o procesos: 1. Atención vía Telefónica con Facilitador 2. Atención Contact Center 3. Atención Presencial En cuanto al proceso de acompañamiento de jóvenes, se diligenció la ficha de novedades del Firmante de Paz con código 60-04887, al cual se le brindó orientación sobre la cartilla del Programa de Reincorporación Integral (PRI) referente a la resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019 "Por la cual se establece la Ruta de Reincorporación".
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Una vez asignada la población para el proceso de acompañamiento, se socializó la cartilla del PRI a 113 Firmantes de Paz a través de medios telefónicos virtuales y presenciales de acuerdo con el MEM24-000178. - 60 Firmantes de Paz recibieron atención vía Telefónica con Facilitador. - 53 recibieron atención a través del Contact Center. Este acompañamiento psicosocial fue registrado en el SIRR con el código SOC-R4309G, el cual está encaminado en socializar la resolución 4309 del 24 de diciembre de 2019 “Por el cual se establece la Ruta de Reincorporación”. Esta actividad permitió identificar los diferentes procesos que está desarrollando la ARN para promover el tránsito a la vida civil de los y las Firmantes de Paz, garantizándoles las condiciones y fortaleciendo sus capacidades para la reconciliación territorial.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento y seguimiento con los profesionales de ASOPROACOL para coordinar las visitas de asistencia técnica de los proyectos productivos y las entregas de los fortalecimientos que tenían orden de compra desde el mes de diciembre de 2023. Los Firmantes de Paz que tenían formación técnica recibieron información sobre la vacante laboral ofertada por el SENA con la finalidad de poderlos vincular al mundo laboral y fortalecer sus capacidades y competencias, mejorando sus estabilidad económica, familiar y personal. En cuanto a la Formación Académica (FA) y Formación Para el Trabajo (FPT), se les informó que deben estar pendientes a las convocatorias que se brindarán por los diferentes canales de comunicación (llamadas telefónica o mensajes de texto vía WhatsApp) para iniciar los procesos de matrícula e inicio de actividades en el territorio. De igual manera, se les brindó información sobre la postulación a la estrategia de “Turismo para una cultura de paz” – Sello de Paz del Viceministerio de Turismo, el cual les solicita envío del portafolio de servicios, historia de la empresa (año de fundación y su propósito), su producto más destacado, las acciones que han contribuido a la construcción de la paz, enlaces de redes sociales o página web si tienen y la propuesta de valor, esto con la finalidad de continuar con el proceso de postulación .
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el dialogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Se socializó con los Firmantes de Paz la estrategia de los Consejos Territoriales de Planeación, con el objetivo de que los participantes conozcan, participen, e incidan en los planes de desarrollo municipal a través de este mecanismo ciudadano con el fin de que sus propuestas, ideas y proyectos sean tenidos en cuenta, haciendo verificación y control de las líneas de trabajo establecidas por el municipio para las comunidades.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ESNEIDER PUENTES FORERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.091.663.861	CONTRATO No.	364-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	OCAÑA-**GT NORTE DE SANTANDER**		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica de la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Se brindó información sobre entrega de fortalecimientos, asistencia técnica por parte de ASOPROACOL y se orientó frente al desembolso de asignación mensual y suministro económico de alimentación.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en el marco de los planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante el mes de enero se realizó acercamiento con los Alcaldes de los municipios de Teorama y Convención para trabajar de manera articulada en la estrategia de Incidencia en los Planes de Desarrollo Territorial , con el fin de posicionar las políticas de Reintegración y de Reincorporación en las agendas públicas territoriales de los gobiernos municipales y departamentales, mediante su inclusión en efectiva en los PDT. Esta información fue socializada con los Firmantes de Paz, ya que su participación e incidencia en la construcción de los planes de desarrollo municipal, marca no solo el derrotero para el desarrollo e impulso que se desea darles a los temas centrales sino que también sean incluidos en la agenda de nuestros municipios, sino que también se plantean como el instrumento de planeación y organización del territorio, para el cuatrenio.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de enero se enviaron al técnico de digitación 7 planillas de atención individual psicosocial y 7 planillas de inasistencia presencial para su respectivo cargue en el SIRR. Se enviaron documentos y soportes al comité de Gestión Interna para tramitar 12 casos excepcionales que presentan inconsistencias en el cargue del mes de diciembre de 2023, esto incluye 2 listados de inasistencia, acta de caso excepcional y soportes de documentos adjuntos. De igual manera, se diligenció la ficha de novedades de jóvenes y se verificó la información registrada de los 185 PPR asignados sobre datos de ubicación y contacto telefónico soportados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Acompañamiento presencial a la reunión de inicio de actividades convocada por la Coordinadora del GT – Norte de Santander con el fin de conocer los lineamientos sobre el Programa de Reincorporación Integral (PRI), las atenciones asignadas para el mes de enero y los procesos establecidos en cada territorio como puesta en marcha del plan de acción para la vigencia contractual (12-Ene-2024); Acompañamiento presencial a la jornada de entrenamiento del Técnico de sistema para manejo de información, procedimientos y uso de los equipos de cómputo (12-Ene-2024); Acompañamiento virtual a la reunión con la Profesional Administrativa y el Profesional Social para brindar información y los procesos requeridos para fidelizar la información de los 12 casos excepcionales que no se pudieron cargar en el SIIR (26-Ene-2024); Acompañamiento virtual a la entrega de fortalecimiento de los proyectos productivos por parte de ASOPROACOL en los municipios de El Tarra y Ocaña (29-Ene-2024).
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envío a la Profesional, el soporte de pago de seguridad social correspondiente al mes de enero de 2024 para su respectiva fidelización en el sistema. Se elaboró y se envió el informe mensual de actividades contractuales al Profesional Social correspondiente al mes de enero de 2024, con copia a la Coordinadora según las orientaciones brindadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante la ejecución del periodo contractual se cumplió con las obligaciones generales contenidas en el contrato.

Esneider Puentes Forero

Firmado digitalmente por Esneider Puentes Forero

ESNEIDER PUENTES FORERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Lorena Anyeline Corvera Villamizar

Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar

NOMBRE(S): **LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR**

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co